

PQ 6171

.A2

B5

v.70



BIBLIOTECA

IMPRESORES DE CAMARA DE S. M.— Calle del Duque de Osuna, núm. 3.

ADVERTENCIA.

Para dar por terminada la colección de *Crónicas de los Reyes de Castilla*, que nos propusimos incluir en la BIBLIOTECA, restan únicamente las que corresponden á los reinados de *Enrique IV y los Reyes Católicos*. Hasta ahora contamos en cada reinado con una crónica; ni tampoco se extendía á más nuestro empeño, atendidos como estábamos, no á reproducir monumentos esencialmente históricos, sino aquellos que de comun acuerdo se conservan y recomiendan como superiores por su concepto y mérito literarios. Pero el renacimiento de las letras en Occidente perfeccionó los estudios, ensanchó el campo de la erudición, y armonizó más y más la manera de expresar las ideas con el mejor arte de la forma, modelada sobre los insignes ejemplares de la antigüedad clásica.

El siglo xv cae de lleno en este período; y lo que ántes era semilla copiosa, pero poco fecunda aún, llega en breve á hacerse campo de frondosa y lozana fertilidad. Allí no era posible la preferencia; aquí lo dificultoso es la elección; pues exceptuándose algun investigador de memorias y documentos, que en fuerza de aplicación y voluntad hacía olvidar lo deslucido de su propósito, los más eran escritores de profesion, que con observar lo que acontecía á su vista y referirlo segun su pasión ó sus intereses, por elegante manera y acicalado estilo, creían haber desempeñado su papel á gusto de los que los pagaban ó los aplaudían. El más retórico era el que presumía de mayor acierto.

Dijimos al finalizar la Advertencia que encabeza el tomo II de nuestras Crónicas, que en el presente, relativo al reinado de los Reyes Católicos, marcháramos con más desembarazo en cuanto á la concurrencia de los autores que se disputan la propiedad de alguna de las obras de esta colección. No cabe, en efecto, duda respecto á los verdaderos historiadores de aquel reinado; pero no sucede lo mismo con los del precedente, es decir, con el de D. Enrique IV, en cuya vida pusieron mano á la vez varios escritores, sin que sea posible afirmar sin pruebas á quién ha de atribuirse esta ó la otra obra determinada. Cuál más, cuál ménos, sabemos que intervinieron en aquella empresa el competidor de Nebrija, Alonso de Palencia, Mosen Diego de Valera, Diego Enriquez del Castillo, D. Juan Arias Dávila, el famoso compilador y refundidor de los documentos históricos de aquella edad, Don Lorenzo Galindez de Carvajal, y con carácter más general, sin ceñirse á limitado espacio de tiempo, el bachiller Alfonso de Toledo, Pedro de Escávias, y quizá algun otro.

No nos detendremos á referir las circunstancias de la vida de algunos de estos autores, personajes importantes en las córtes de Enrique IV y de los reyes Don Fernando y Doña Isabel (1), porque están ya consignadas tan ampliamente como es posible en obras recientes

(1) Alfonso de Palencia ó Fernandez de Palencia, natural quizá de esta ciudad, ó segun otros, de Sevilla, nació el año 1443, y murió el 92. Se educó en Italia, adonde pasó de jóven con el obispo de Burgos, Don Alfonso de Santa María ó de Cartagena, siendo familiar del célebre cardenal Besarion. Vuelto á España, sucedió á Juan de Mena en el empleo de cronista y secretario de latin, y se afilió en el

bando del rey intruso Don Alfonso, hermano de Don Enrique.—Diego Enriquez del Castillo, natural de Segovia, fué capellan y del consejo de dicho rey Don Enrique.—Diego de Valera, nacido en Cuenca en 1412, murió en 1486. Merced á su talento y á los caballerescos servicios que prestó á España en los países extranjeros, fué muy estimado y distinguido por Don Juan II y los Reyes Católicos.

de autores contemporáneos, que sin dificultad pueden consultarse (1). Ni es tampoco del caso incluir aquí la enumeración y juicio de los muchos y varios escritos que se conservan de aquéllos, cuando sería inútil por una parte y pretencioso por otra el intento de acometer este trabajo; no será poco el de concretarnos á nuestro objeto.

Tres son las principales *Crónicas* que se citan de Enrique IV: la de Alfonso de Palencia, la de Diego Enriquez del Castillo y la de Mosen Diego de Valera, esta última titulada *Memorial de diversas hazañas*, y hasta hoy inédita como la primera. Escribió también Palencia las *Décadas Latinas*, cuyo verdadero título es las *Tres Décadas de las cosas de mi tiempo*, que comprenden desde 1440 hasta que queda asegurada la sucesión de la reina Isabel en el trono de Castilla. La *Crónica* abraza solamente el reinado de Enrique IV, y en algunos ejemplares, no cabal, falta que puede atribuirse á que los códices no estén completos. Las *Décadas* están escritas en latín, la *Crónica* en castellano; lo cual ciertamente no se opone á que ésta, ya que no una traducción, por lo ménos sea casi un extracto de las primeras.

Pudo muy bien Palencia ser autor de este trabajo, como lo es de las versiones de otras obras suyas, dado que todas las escribió en latín, obligación tal vez aneja al título de *Secretario de latín*, en que sucedió á Juan de Mena; mas esta conjetura, sobre alguna razón que alegáremos luego, es de ningún valor desde el momento en que se dice, como es verdad, que él mismo formó una lista de sus escritos, y no menciona en ella la *Crónica* de Enrique IV. Si ésta, según la opinión de algunos, fuese meramente un extracto romanizado de las *Décadas*, quedarían resueltas todas las dificultades; se llamaría *Crónica* de Palencia lo que, sin ser trabajo propio, era creación suya, como se llaman comedias de Calderón, por ejemplo, las que andan hoy refundidas por otras manos, unas conocidas, otras anónimas é ignoradas.

Fundamento hay, pues, para negar la autenticidad de la *Crónica* de Palencia tal como existe hoy día. De este parecer es el señor Ríos, allegándose al emitido anteriormente por el académico Don Pedro Sainz de Baranda, quien demuestra con argumentos incontestables que ni aun traductor de sí propio puede ser quien desfigura su obra original hasta el extremo de no comprenderla y equivocar por ignorancia aquello mismo en que había probado su suficiencia. La solución que Zurita, y el señor Fabié en su biografía de Alfonso de Palencia, dan á este problema es tan admisible, que no cabe explicación más satisfactoria. Mosen Diego de Valera tomó de las *Décadas* latinas su *Crónica* de Enrique IV, que llamó *Memorial de Hazañas*; algún otro quizá tradujo de aquéllas la parte que se atribuye al primitivo autor, y de aquí las dudas, la confusión y las tergiversaciones en que se ha incurrido. ¿Qué tendría esto de extraño, cuando Galindez de Carvajal confiesa que su *Historia de Enrique IV* no es más que una compilación de la de Palencia?

Hemos tenido la curiosidad de cotejar algunos trozos de la obra de Valera con la llamada de Palencia, y es completa su identidad. El atentado de Ávila y la muerte del infante Don Alfonso, con levísimas variantes, se refieren en los mismos términos. ¿Cuál de los dos relatos es anterior al otro? Coetáneos eran ambos autores, aunque Valera de más edad; pero no es creíble que Palencia tradujera en latín para los doctos lo que andaba vulgarizado en romance, y por consiguiente al alcance de todo el mundo. Y que el *Memorial de Hazañas* pueda reputarse obra de Palencia, no es verosímil tampoco. Palencia escribe tan premiosamente y con un sabor tan exótico en castellano, como lo prueban sus traducciones.

Algo más añadiremos para terminar cuestión tan empalagosa. En la Biblioteca Nacional

(1) Don José Amador de los Ríos, en su *Historia Crítica de la Literatura Española*, tom. VII, capítulos XVII y XX, Don Antonio María Fabié en los dos tratados de Alfonso de Palencia, la *Batalla campal que los Lobos y los Perros ovieron*, y la *Perfección*

del Triunfo Militar, impresos ambos, con un Ensayo biográfico y bibliográfico que los precede, en la Colección titulada *Libros de Antaño*, tomo V; Madrid, Durán, 1876.—Discurso de recepción en la Academia de la Historia del mismo señor Fabié.

existen multitud de códices de la *Crónica* de Enrique IV escritos en los siglos XVI, XVII y aun XVIII (1); unos alcanzan solamente hasta la muerte del falso rey Don Alfonso; otros llevan por vía de continuación la *Crónica* de Enriquez del Castillo, ó el *Memorial de diversas Hazañas*, de Valera, y alguno la de un anónimo. Es de advertir que en muchos se ha omitido el nombre de Palencia, é intercalándose ó añadiéndose posteriormente. ¿Qué indicaba esta opinión ó esta incertidumbre? Finalmente, en la Biblioteca de la Academia de la Historia se conserva, entre otros, uno en cuya portada, que se refiere á las *Crónicas* de Palencia y Enriquez del Castillo, hay una nota escrita por Don Luis de Salazar y Castro, que dice así: «Esta *Crónica* no es de Alonso de Palencia, ni de Diego Enriquez del Castillo, sino formada por la de ambos, y debió de ser obra de Don Ambrosio Sanchez del Águila, ó del Doctor Lorenzo Galindez, etc.» (2). Basta de suposiciones.

Ahora bien: nadie ha negado jamás que el *Memorial de diversas Hazañas* sea obra de Mosen Diego de Valera. Original ó traducida, completa ó extractada, merece que se dé á luz; si en ella tiene parte Palencia, por no defraudar de su respectiva propiedad á ninguno de los dos autores; si sólo pertenece á Valera, por no dejar más tiempo en la oscuridad la que como historia es á todas luces recomendable, y como trabajo literario, no inferior en verdad á ninguno de los de su época. El que ilustró la suya, de jóven, con proezas que tan singular nombradía y tan extraordinarios honores le granjearon entre propios y extraños; en su edad viril, defendiendo la causa de la razón y de la justicia contra los ambiciosos magnates que destronaban á su rey, so pretexto de incapacidad, para sentar sobre el trono una oligarquía facinerosa; y el que en sus postreros años dirigía, por medio de sus memoriales y cartas, sabios y patrióticos consejos á los reyes, á los amigos y á los adversarios, ganándose reputación de animoso, fiel, cuerdo y docto en todos los ramos del saber humano, digno es de mayor aplauso y estimación que la que la posteridad ha tributado hasta hoy á sus virtudes y á su talento. El tono sencillo y grave y el espíritu de rectitud é imparcialidad que resaltan en su *Memorial de Hazañas* ó *Crónica* de Enrique IV, purgada de la afectación que iba ya cundiendo entre los escritores de aquel siglo, y de los discursos, arengas y aderezos convencionales con que se procuraba remedar á los historiadores de la antigüedad, dan, á nuestro juicio, indudable preferencia á esta obra sobre cualquiera otra monografía histórica de aquel reinado. En todo caso, la rareza del libro, que por primera vez se da á la estampa, juzgamos que lleva en sí suficiente recomendación (3).

Por la que de antiguo goza, mayormente desde que se divulgó impresa en el postrer tercio del pasado siglo (4), no hemos debido excluir de esta colección la *Crónica*, relativa también á Enrique IV, escrita por su capellan Diego Enriquez del Castillo. Palencia era secuaz del imberbe monarca proclamado en Ávila; Castillo guardaba fidelidad á su señor; y aunque reconocía y confesaba sus defectos, censurables en cualquier hombre, pero más graves y perniciosos en un rey, pintaba en su repugnante desnudez las maldades de aquellos nobles, rebeldes por sistema, traidores por instinto y perversos por naturaleza. Tan denodadamente los combatía, y de tal modo se atrajo su enemistad, que allanaron su casa, se apoderaron de

(1) Llevan las firmas siguientes: G. 21.—G. 25.—G. 27.—G. 28.—G. 33.—G. 34.—G. 35.—G. 168.—G. 192.—I. 213.—J. 224.—J. 225.—J. 226.—Q. 127.—T. 4.—T. 36.—V. 12.—V. 23.—X. 19.—X. 120.—Dd. 31.—Ee. 217.—Ee. 219.

(2) Lo de Sanchez del Águila se deduce de que, según el testimonio de Don Manuel Pantoja y Alpuche, la letra del Códice es suya, y además está firmado por él, y era persona dada á este género de estudios.

(3) Además de sus *Cartas familiares*, escribió

Valera las siguientes obras: *Defensa de virtuosas mujeres*; *Espejo de verdadera nobleza*; *Ceremonial de Príncipes*; *Tratado de las armas*; *Genealogía de los reyes de Francia*; *Doctrinal de Príncipes*; *Crónica Abreviada de España*; en cuatro partes, y algunos otros tratados morales. Los cinco primeros se conservan en el departamento de MSS. de la Biblioteca Nacional.

(4) Por Sancha, Madrid, 1787. Dicese segunda edición, pero no conocemos la primera.

sus manuscritos y le condenaron á muerte (1). Salvóle el ser sacerdote; pero aquella persecucion le obligó á interrumpir sus trabajos, de que no poco debió resentirse la obra cuando pudo proseguirla y llevarla á cabo. A esta contrariedad se atribuyen los defectos é inexactitudes de que adolece en fechas y pormenores de poca monta; pero otros más sustanciales, como el amaneramiento del estilo, lo artificioso de la frase, las frecuentes declamaciones, razonamientos y apóstrofes con que interrumpe la narracion, no admiten igual disculpa; el lenguaje, sin embargo, es enérgico, elegante y flúido. No desmerece de sus modelos.

La proteccion que la reina Católica dispensó á los que cultivaban las letras con tanta gloria de su reinado, necesariamente habia de aumentar el número de sus biógrafos, pudiendo todos ellos, sin dar en lisonjeros, representar el airoso papel de panegiristas. Distinguíase sobre los demas, el autor de los *Claros varones de Castilla*, que por sus especiales condiciones para la historia, y por ser secretario, canciller de la puridad y cronista de la misma Reina, no podia eximirse de aquel deber (2). Alguno afirma (3) que escribió asimismo una *Crónica* de Enrique IV. No ha llegado hasta nosotros; si existia realmente, no habrá perecido por olvidada.

Ello es que al reunir las obras que más ordenada y elocuentemente refieren los grandes hechos del reinado de Don Fernando y Doña Isabel, no podiamos ménos de dar principio por la *Crónica de Hernando del Pulgar* (4). Ni el bachiller Palma en su *Divina Retribucion*, compendio de lo acaecido en España desde Don Juan I hasta su restauracion por los Reyes Católicos (5); ni el obispo Don Diego Ramirez de Villaescusa al llenar la *Historia de la vida y muerte de la reina Doña Isabel*; ni el capitán y cronista Gonzalo de Ayora, autor de otra de la misma Reina; ni el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, que se empleó también en escribir libros sobre igual asunto, aventajan á nuestro Hernando del Pulgar en la acertada distribucion de su obra en tres partes, ó mejor dicho en dos, precedidas de una introduccion, como tampoco en la grandiosidad del conjunto, en la gallardía de la expresion, en la regular y armónica construccion de los períodos, sin otras prendas que, como dice un juicioso historiador de nuestra literatura (6), «preludiaban el próximo reinado de la verdadera historia.» Incorre en el propio abuso que Castillo, en la intercalacion estudiada y falsa de las arengas y discursos, bien que algunas puedan considerarse como acabados modelos de elocucion; por falta de datos veraces, falsea en algun período de su obra hechos que debió investigar más detenidamente; pero ni siempre es mordaz, ni sin notoria y apasionada injusticia puede ser calificado de *escritor bárbaro*, como alguno ha dicho (7).

Su *Crónica* termina mucho ántes de la muerte del rey Católico; y para obviar en parte este inconveniente en que algunos han reparado, hemos añadido en un apéndice cierta continuacion (8), que acaso no nos agradezcan nuestros lectores. Es una relacion insulsa, pesa-

(1) La *Crónica* que se dice de Palencia refiere el lance del allanamiento y secuestro en términos que dejan muy malparada la reputacion de Valera. Ya se hizo cargo de ambas versiones el Sr. D. José A. de los Rios en la parte citada de su *Historia de la Literatura Española*. Sabido es que los testimonios de los enemigos no son fehacientes en buena critica.

(2) Supónese que Pulgar, á quien el lector habrá entendido que nos referimos, nació en Toledo: más probable parece que en Madrid, porque Fernandez de Oviedo así lo afirma.

(3) Don Nicolás Antonio, en el artículo correspondiente de su *Bibliotheca Nova*.

(4) En la edicion que se hizo de ella en Valladolid, el año 1565, se puso por autor á Antonio de Lebrija, porque así lo hizo creer el haber hallado el manuscrito entre sus papeles; pero al reimprimirla dos años despues en Zaragoza se subsanó el error.

En el prólogo de la edicion de Monforte (Valencia, 1780), que es la más hermosa y la que nos ha servido de texto, se explica este *quid pro quo*, como verán nuestros lectores.

(5) Tenemos entendido que va á publicarse en breve por la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*.

(6) El mencionado D. José A. de los Rios.

(7) Véase el Prólogo de la edicion de 1780, que copiamos en esta nuestra.

(8) Copiada de un MS. de la Biblioteca del señor Duque de Osuna, que se nos recomendó extraordinariamente por quien sin duda no tuvo ni siquiera la curiosidad de verlo. Es sobre todo insoponible la monotonía con que están construidos los períodos, en los cuales el verbo va siempre al fin, aunque para llegar á él se tropiece con mil estorbos y escabrosidades. No era más sistemático el abate Marchena en su enrevesada prosa.

dísima, obra al parecer de más de un ingenio, como se advierte desde que se da por terminada la conquista de Granada (1), en que el texto ofrece tantos tropiezos como palabras, y un criterio tan vulgar y tan insensato, que no sabemos si provoca á risa, á asombro ó á indignacion. Discúlpenos nuestro buen deseo.

Con el mismo fin de completar la vida de Don Fernando, y de salvar al propio tiempo alguna omision ó descuido de Pulgar, hemos insertado en un segundo apéndice los *Anales* que dejó manuscritos el Dr. D. Lorenzo Galindez de Carvajal, y el principio de una *Crónica* de los Reyes Católicos hasta la muerte del esposo de Doña Germana de Fox, literalmente tomados de una publicacion importante que ha preservado ya de la destruccion muchos documentos de nuestros archivos (2). Son, como su título lo indica, apuntes puramente cronológicos, pero ilustrados con copiosas notas que dan sumo interes y utilidad á este importante epítome.

Finaliza este último tomo de nuestra coleccion, por cierto sobrado voluminoso, con la *Historia de los Reyes Católicos del bachiller Andrés Bernaldez*, Cura de los Palacios (3), tenida en grande estima de los eruditos, y sin embargo casi desconocida, hasta que el célebre sevillano Rodrigo Caro franqueó un ejemplar de su propiedad, y de él se sacaron los primeros traslados, que despues se reprodujeron en bastante número, y podian disfrutarse en la Biblioteca Nacional, en la de la Academia de la Historia y en las librerías de algunos particulares. Imprimióse por primera vez años atras en Granada, mal y desaliñadamente, y con esmero y perfeccion en Sevilla, el año 1869, por la Sociedad de *Bibliófilos Andaluces* (4). Para nuestra edicion nos hemos valido de una excelente copia, que hoy se guarda en la Biblioteca Nacional (5).

No le conviene el nombre de historia á la obra del Cura de los Palacios: carece del tono, del movimiento, de las condiciones internas que se requieren hoy en estas composiciones, y sobre todo del estudio ámplio y particular que desentraña y completa el verdadero estado social, intelectual y político de un país en un tiempo dado; no se utilizaba tanto en aquellos: gracias que se acopiasen los materiales para acometer en los nuestros tan ardua empresa. Este objeto se propuso al parecer Bernaldez, y lo realizó con un celo, una buena fe y una modestia que ni entónces ni despues ha tenido muchos imitadores (6). Es su trabajo una *Crónica*, en el verdadero sentido de la palabra, rica de datos y pormenores, llana en su estilo, ingénua en la exposicion, escrita con facilidad, sin pompa ni pretensiones ostentosas: él mismo refiere sencillamente el móvil que le excitó y los propósitos que le guiaban á la ejecucion de tan noble y honrado empeño (7).

Damos punto á esta enojosa advertencia, y, como queda dicho, término á nuestra coleccion, renovando aquí cuanto dejamos expuesto en los dos tomos anteriores respecto á las

(1) Con razon puede hacérsenos el cargo de que, al echar mano de este documento, no hemos tenido en cuenta la índole de la BIBLIOTECA, como otras veces. Así es; no lo negamos; pero si no en este sentido, estímese como una muestra del espíritu religioso y político que animaba al vulgo de aquella época, y de la fraseología que empleaba al discurrir sobre estas materias.

(2) El tomo XVIII de la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*, por Don Miguel Salvá y Don Pedro Sainz de Baranda. Madrid, viuda de Calero, 1851.

(3) Natural de la villa de Fuente, en la Encomienda Mayor de Leon de la Orden de Santiago. Se ignora la fecha de su nacimiento; es de presumir que fuese á mediados del siglo XV.

(4) En dos tomos, que van precedidos de unos datos biográficos y un juicio crítico debidos á la distinguida pluma del Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

(5) Era, segun noticias, la que destinaba el editor Sancha á ser impresa, para que formase parte de su bella coleccion de *Crónicas*.

(6) De las íntimas relaciones que tuvo con Cristóbal Colon, no hace alarde; y las alabanzas que tributa al Duque de Cádiz, y que algunos censuran, eran un sentimiento espontáneo de admiracion hácia aquel héroe.

(7) Véase el capítulo VII de la obra, que tiene por epigrafe: *Del pronóstico del reinado del rey Don Fernando el Católico en Castilla*.

x CRÓNICAS DE LOS REYES DE CASTILLA.

irregularidades y faltas que se observan en la parte material de aquéllos; como se observarán en éste: inconsecuencia en la ortografía, inconsecuencia en la escritura de los nombres y vocablos, en términos de ser imposible fijar la genealogía gráfica de la lengua. Saltan desde luego á la vista que en las primitivas copias intervinieron varios amanuenses. No hemos querido tomarnos la fácil libertad de adoptar un sistema uniforme y propio: harto trabajo nos ha costado interpretar el sentido de algunos textos, que parecen escritos adrede para que resulten ininteligibles.

MEMORIAL DE DIVERSAS HAZAÑAS,

POB

MOSEN DIEGO DE VALERA.